

# ANDORRA

## SOLICITUD DE PLAZA EN EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL PARA MAYORES Y PARA EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO EN ZONAS TURÍSTICAS –IMSERO-

### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

1. APELLIDOS DEL SOLICITANTE			2. NOMBRE DEL SOLICITANTE		
3. SEXO	4. ESTADO CIVIL	5. DNI O PASAPORTE DEL SOLICITANTE	6. FECHA DE NACIMIENTO Día Mes Año		
7. DOMICILIO (CALLE, NUMERO, ESCALERA Y PISO)			8. TELEFONO FIJO Y/O MOVIL		
9. TELEFONO DE UN FAMILIAR		10. LOCALIDAD DEL DOMICILIO	11. CODIGO POSTAL		
12. PAIS: ANDORRA		13. CORREO ELECTRONICO			

### DATOS DEL CONYUGE, PAREJA DE HECHO o HIJO/A CON DISCAPACIDAD.

14. APELLIDOS DEL CONYUGE O PAREJA DE HECHO		15. NOMBRE DEL CONYUGE O PAREJA DE HECHO	
16. NIF O PASAPORTE DEL CONYUGE O PAREJA DE HECHO		17. FECHA DE NACIMIENTO Día Mes Año	
14. APELLIDOS DEL HIJO/A CON DISCAPACIDAD		15. NOMBRE DEL HIJO/A CON DISCAPACIDAD	
16. NIF O PASAPORTE DEL HIJO/A CON DISCAPACIDAD		17. FECHA DE NACIMIENTO Día Mes Año	

### DESTINOS Y PRECIOS PREVISTOS

Turismo del Imsero en régimen de pensión completa, alternativamente y por Orden de preferencia (ponga 1 y 2) a los siguientes destinos:

---- Cataluña: Santa Susana (Barcelona):	15 días	434,93 €
---- Canarias Comb.	15 días	628,05 €

### OTROS DATOS

¿Ha sido beneficiario del Programa en años anteriores Si No

Si ha viajado en años anteriores señale los años con una x : 2013 2014 2015 2016 2017

### DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD

Fotocopia del DNI o Pasaporte español en vigor del solicitante (EL MISMO CON EL QUE VAYA A VIAJAR).

Documentación del grado de discapacidad del hijo/a su cargo a partir del 45%

### DECLARACIÓN

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- Que son ciertos cuantos datos anteceden y soy consciente de que la ocultación o falsedad de los mismo puede ser motivo de anulación de mi expediente o de la anulación del viaje concedido.
- Que puedo valerme por mí mismo y que no padezco alteraciones de comportamiento que afecten la normal convivencia en establecimientos públicos.

.....Noviembre de 2017

Firma

## PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO PARA ESPAÑOLES RESIDENTES EN ANDORRA

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día **6 de Noviembre** y finalizará **22 de Noviembre de 2017, ambos inclusive, de lunes a miércoles**, y las solicitudes podrán presentarse en:

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ANDORRA  
c/ Prat de la Creu, 34  
AD500 ANDORRA LA VELLA  
Tno: 376 800 080

### REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA:

Podrán ser beneficiarios de las plazas del Programa de Turismo del IMSERSO, aquellas personas residentes en Andorra que reúnan cualquiera de los siguientes requisitos;

- Tener como mínimo 65 años
- Ser **pensionistas de jubilación** del Sistema Público de Pensiones.
- Ser **pensionistas de viudedad** y tener 55 años cumplidos
- **Pensionistas por otros conceptos**, o preceptor de prestaciones o subsidios de **desempleo**, en todos los casos **con 60 años cumplidos**.

Pueden participar con su **cónyuge o pareja de hecho** sin necesidad de que éstos reúnan los requisitos de edad o pensión.

También podrán participar los **hijos con discapacidad**, con un grado igual o superior al 45%, siempre y cuando esta discapacidad les permita viajar y lo hagan con sus padres compartiendo con ellos habitación.

En todo caso los solicitantes deberán valerse por sí mismos y no padecer alteraciones del comportamiento que impidan la normal convivencia en los hoteles

### VIAJE:

- Billete de ida y vuelta en el medio de transporte programado y traslados al hotel
- Alojamiento en régimen de pensión completa, en habitación doble a compartir en hoteles seleccionados por el IMSERSO. Se contempla el alojamiento en habitación individual, que tendrá un suplemento en el precio y estará sujeto a disponibilidad de plazas.
- Póliza de seguros colectiva.
- Servicio médico, complementario de la Seguridad Social, en el propio hotel, así como Programa de animación, salvo en Turismo de Interior.

### VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes recibidas se valorarán teniendo en cuenta las siguientes variables: edad de los solicitantes y participación en el Programa en años anteriores.

### RECEPCIÓN NOTIFICACIÓN

Los solicitantes recibirán notificación sobre la solicitud presentada y recibirán las instrucciones en cuanto a la fase de comercialización de las plazas